



REPUBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 140

Fecha (dd/mm/aaaa): 16/11/2022

E: 1 Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	VISUALIZAR	R. SUST
68001 40 03 003 2009 01104 01	Ejecutivo Singular	CENTRO COMERCIAL DE INDUSTRIA Y RESPUESTOS	MARIA GRACIELA GOMEZ O O MARIA GRACIELA GOMEZ DE FLOREZ	Auto Requiere Apoderado REQUIERE AL DEMANDNATE PARA QUE ALLEGUE AVALUO ACTUALIZADO	15/11/2022	Ver Auto	OM/ESC
68307 40 89 003 2013 00400 00	Ejecutivo con Título Hipotecario	HG CONSTRUCTORA S.A.	HENRY ANAYA LANDAZABAL	Auto aprueba remate APRUEBA REMATE DE FECHA 08 DE MARZO DE 2022	15/11/2022	Ver Auto	OM/ESC
68307 40 89 753 2015 00059 00	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCO CAJA SOCIAL BCSC S.A.	HOSNI BOB BRICEÑO PICO	Auto Requiere a la Parte Demandante REQUIERE A LA PARTE ACTORA ACTUALIZAR AVALUO	15/11/2022	Ver Auto	OM/ESC
68307 40 89 000 2015 00142 00	Ejecutivo Mixto	LUIS EMILIO CORDERO SALAZAR	HENRY ARRIECHE MIRANDA	Auto Requiere a la Parte Demandante REQUIERE A LA PARTE ACTORA ACTUALIZAR AVALUO	15/11/2022	Ver Auto	OM/ESC
68001 31 03 005 2017 00290 01	Ordinario	EDWING FERNANDO OTERO CASTAÑEDA	EMPRESA DE TRANSPORTES GIRON -TRANSGIRON S.A.-	Auto de Obedezcase y Cúmplase OBEDECER Y CUMPLIR, AUTO QUE DECLARA DESIERTO RECURSO DE APELACION.	15/11/2022	Ver Auto	OM/ESC
68307 40 89 001 2017 00701 00	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCOLOMBIA S.A.	CLAUDIA AGUILAR DE ESPARZA	Auto Requiere a la Parte Demandante REQUIERE A LA PARTE ACTORA ACTUALIZAR AVALUO	15/11/2022	Ver Auto	OM/ESC
68307 40 89 001 2018 01137 00	Ejecutivo con Título Hipotecario	HERNANDEZ GOMEZ CONSTRUCTORA S.A. - H.G. CONSTRUCTORA S.A.	LAURA MILENA VILLABONA CASTRO	Auto resuelve solicitud remanentes TOMA NOTA EMBARGO REMANENTE JUZGADO CUARENTA Y DOS CIVIL MUNICIPAL DE BOGPOTA D.C.	15/11/2022	Ver Auto	OM/ESC
68307 40 89 001 2018 01137 00	Ejecutivo con Título Hipotecario	HERNANDEZ GOMEZ CONSTRUCTORA S.A. - H.G. CONSTRUCTORA S.A.	LAURA MILENA VILLABONA CASTRO	Auto que Ordena Correr Traslado ART. 444 CGP	15/11/2022	Ver Auto	OM/ESC
				Ver Traslado			
68307 40 89 001 2020 00379 00	Ejecutivo Singular	BAGUER S.A.S.	YESID FERNEY GAMBOA MANTILLA	Auto termina proceso por Pago	15/11/2022	Ver Auto	SR/OM
68001 31 10 003 2021 00075 01	Ejecutivo	SANDRA MILENA SUAREZ MARTINEZ	JUAN EDILBER SALCEDO RUEDA	Auto Requiere a la Parte Demandante NOTIFICACION ELECTRONICA AUTO LIBRA MANDAMIENTO	15/11/2022	Ver Auto	ME/SEC
68307 40 03 001 2021 00399 00	Secuestros	BANCO FINANDINA S A O FINANDINA ESTABLECIMIENTO BANCARIO	SERGIO ALFONSO RENDON GOMEZ	Auto termina proceso por Dación en Pago	15/11/2022	Ver Auto	SR/OM

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
68307 40 03 001 2021 00816 00	Secuestros	RCI COLOMBIA S.A - COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO	RAQUEL YANETH JIMENEZ CORZO	Auto de Tramite CORRIGE AUTO QUE ACEPTA RETIRO DE LA DEMANDA	15/11/2022	Ver Auto	SR/OM
68307 40 03 001 2022 00037 00	DESPACHOS COMISORIOS	JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE SALENTO QUINDIO	SAMUEL LESMES CASTRO	Auto que Ordena Requerimiento AL JUZGADO COMITENTE	15/11/2022	Ver Auto	SM/CIT
68307 40 03 001 2022 00216 00	Ejecutivo Singular	BAGUER S.A.S	YURAINIS QUIÑONES SALCEDO	Retiro demanda ACEPTA	15/11/2022	Ver Auto	ME/SEC
68307 40 03 001 2022 00460 00	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S A	ANDRES FELIPE LUNA MARTINEZ	Retiro demanda ACEPTA	15/11/2022	Ver Auto	ME/SEC
68307 40 03 001 2022 00480 00	Ejecutivo con Título Hipotecario	SCOTIABANK COLPATRIA S.A.	JUAN DAVID ESCOBAR ALZATE	Retiro demanda ACEPTA	15/11/2022	Ver Auto	ME/SEC
68307 40 03 001 2022 00510 00	DESPACHOS COMISORIOS	RCI COLOMBIA S.A. COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO	NELSON TARAZONA BUITRAGO	Retiro demanda ACEPTA	15/11/2022	Ver Auto	ME/SEC
68307 40 03 001 2022 00766 00	Tutelas	JOSE AGUSTIN OSORIO	ALCALDIA DE GIRON	Auto Admite y Avoca Tutela	15/11/2022	Ver Nota	OM/ESC

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO - LEY 1562 DE 2012 Y PARA NOTIFICAR
A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 16/11/2022 (dd/mm/aaaa) Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., PRESENTE SE FIJA EL ESTADO POR EL TERMINO LEGAL
DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 4:00 P.M.

Nota 1: Ley 2213/ 2021 “Artículo 9. Notificación por estado y traslados. Las notificaciones por estado se fijarán virtualmente, con inserción de la providencia, y no será necesario imprimirlos, ni firmarlos por el secretario, ni dejar constancia con firma al pie de la providencia respectiva.
No obstante, no se insertarán en el estado electrónico las providencias que decretan medidas cautelares o hagan mención a menores, o cuando la autoridad judicial así lo disponga por estar sujetas a reserva legal.

MAURICIO ESCAMILLA SALAS
SECRETAR